

13 DE ABRIL DE 2016

- ORDEN DEL DÍA -

- I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II.** Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 7, celebrada en fecha 4 de abril del año en curso.
- III.** Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado y por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativa a derogar el párrafo segundo del artículo 6 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
- IV.** Dar cuenta con la iniciativa suscrita por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, mediante la cual se reforma y adiciona el artículo 78 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
- V.** Dar cuenta con la iniciativa formulada por la diputada Arcelia María González González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de «implementación del Sistema Estatal Anticorrupción», y en su caso acuerdos sobre el proyecto de metodología de análisis y estudio.
- VI.** Dar cuenta con la iniciativa formulada por el diputado David Alejandro Landeros de la Representación Parlamentaria del Partido Morena, de reforma al artículo 109 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y en su caso acuerdos sobre el proyecto de metodología de análisis y estudio.
- VII.** Asuntos generales.